



Secretaría General del H. Ayuntamiento de Tulum
 Núm. Oficio: SG/09/01/2021
 Fecha: 29/01/2021

Asunto: Permiso uso de espacio público

[Redacted]

PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General a mi cargo el día 28 de enero, mediante el cual solicita el apoyo para el uso del espacio público por motivo de **LLEVAR A CABO LA INSTALACIÓN DE UN INFLABLE**; toda vez que no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, es que se le autorizó el **USO DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA EXPLANADA MUNICIPAL (A UN COSTADO DEL TEATRO)** en el Municipio de Tulum, Quintana Roo, para los días 29, 30 y 31 de enero del presente año en un horario de 04:00pm a 10:00pm.

Es importante mencionar que este documento no autoriza el uso de un bien de dominio público distinto al mencionado ni la venta o consumo de bebidas alcohólicas, por lo que de ser éste el caso, deberá realizar el trámite ante la Recaudadora de Rentas, del Gobierno del Estado a fin de contar con dicho permiso, ya que su expedición no es facultad de la Administración Pública Municipal.

Es importante además que deberá informar a la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos y a la Coordinación de Protección Civil, para garantizar la seguridad de las personas que acudan a dicho evento; se le informa que como organizador queda como responsable de la seguridad del mismo y de todo hecho que llegue a ocurrir y se le conmina una vez concluido el término concedido proceda inmediatamente a la reapertura y limpieza del bien de dominio público a fin de evitar mayor afectación a la ciudadanía.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

[Redacted]

ATENTAMENTE



LIC. RAÚL ENRIQUE RODRÍGUEZ LUNA
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO.

Ignacio Vicencio Méndez - Director General De Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos Municipal. -Para su conocimiento.
 Oscar Alonzo Torres - Coordinador de Protección Civil. -Para su conocimiento.
 Director del Heroico Cuerpo de Bomberos. -Para su conocimiento.